

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 16

Edicto

Doña Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.

Hago saber: Que resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Florentino Serrano Díaz contra Degepaso, S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.259 de 2010 se ha acordado citar a Degepaso, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de febrero de 2012, a las 10.10 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 16 sito en calle Princesa, número 3, de 28008-Madrid debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Degepaso, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 17 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial, Ana Correchel Calvo.

N.º I.- 3306